

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe	Periodo
Titular.	D. <sup>a</sup> María Dapena Iglesias.	32674264G	C/ Lugo, 3-5, 3.º izda., 15407 Narón, A Coruña.	136/2004-RSS Origen: Pagos Indevidos. Armada-Dirección General de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección-Sección de Asesoramiento y Asuntos Generales. M.º de Defensa.	732,46 €	1998
Titular.	D. Francisco J. Quesada Ortega.	26492698X	C/ Joaquina Eguaras, 19, portal 4, 4.º C, 18012 Granada, Granada.	150/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Ejército del Aire-Base Aérea de Armilla y ALA 78. M.º de Defensa.	16.135,33 €	2002-2003
Titular.	D. Carla Giraldo Battaglia.	78501377P	C/ Juan Duque, 14, 28005 Madrid, Madrid.	197/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Ejército del Aire-Mando Aéreo de Canarias-Base Aérea de Gando-S.E.A. M.º de Defensa.	234,49 €	2002-2003
Titular.	D. José Ramos Rodríguez.	1364097W	C/ Portela Sobrada, S/N, 36790 Tomiño, Pontevedra.	207/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario-Subdirección General de Recursos Humanos. M.º de Medio Ambiente.	1.294,05 €	2002
Titular.	D. Silvestre Manuel Torrijos Alonso.	03753133Q	C/ General Ramirez de Madrid, 50, 3.º C, 28020 Madrid, Madrid.	208/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario-Subdirección General de Recursos Humanos. M.º de Medio Ambiente.	1.270,75 €	2003

N.º Total de Expedientes: 13.  
Total Responsables: 13.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 594 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

**Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros, aprobados en el año 2003.**

Por la presente se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por resoluciones individualizadas del Director General del Tesoro y Política Financiera se les

declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada relación.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Paseo del Prado, 6, 3.ª Planta, 28014 Madrid.

**Recursos**

Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o reclamación ante

el Tribunal Económico Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

**Ingreso del reintegro**

Para realizar el ingreso del reintegro deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.—29.031.

**Relación de notificaciones de acuerdos de reintegros para su publicación en el Boletín Oficial del Estado**

*Concepto: Reintegros Ejercicio Corriente o Ejercicios Cerrados*

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe	Periodo
Titular.	D. Raimundo Rodríguez Montávez.	51979491C	C/ Agost, n.º 7, piso 4, pta. Izqda., 03012 Alicante, Alicante.	412/2003-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de la Policía-División de Coordinación Económica y Técnica-Servicio de Reclamaciones Económico Administrativas. Ministerio del Interior.	4.021,45 €	2002
Titular.	D. Francisco Rodríguez Rey.	34940177A	C/ Villaescusa, n.º 4, piso 2, pta. C, 28017 Madrid, Madrid.	414/2003-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de la Policía-División de Coordinación Económica y Técnica-Servicio de Reclamaciones Económico Administrativas. Ministerio del Interior.	865,50 €	2002

N.º Total de Expedientes: 2.  
Total Responsables: 2.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 594 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.